
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2004**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE
FRONTERAS Y LÍMITES DEL
ESTADO**

SANTIAGO DE CHILE

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio	04
2. Identificación de la Institución	07
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	08
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	09
• Principales Autoridades	10
• Definiciones Estratégicas	11
- Misión Institucional	11
- Objetivos Estratégicos	11
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos	12
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios	12
- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios	13
• Recursos Humanos	14
- Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo	14
- Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo	15
- Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	16
• Recursos Financieros	17
- Recursos Presupuestarios año 2004	17
3. Resultados de la Gestión	18
• Cuenta Pública de los Resultados	19
- Balance Global	19
- Resultados de la Gestión Financiera	22
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	25
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales	31
- Informe de Programación Gubernamental	31
• Avances en Materias de Gestión	32
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	32
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	34
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	35
- Avances en otras Materias de Gestión	36
• Proyectos de Ley	37
4. Desafíos 2005	38

5. Anexos	39
• Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004	40
• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño	43
• Anexo 3: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004	44
• Anexo 4: Transferencias Corrientes	46
• Anexo 5: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	47

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo	14
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo	15
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	16
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2004	17
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2004	17
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2003 – 2004	22
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004	23
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera	24
Cuadro 9: Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004	34
Cuadro 10: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2004	40
Cuadro 11: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004	43
Cuadro 12: Cumplimiento PMG 2004	44
Cuadro 13: Cumplimiento PMG años 2001 – 2003	45
Cuadro 14: Transferencias Corrientes	46
Cuadro 15: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	47

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato	14
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento	15
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	16

1. Carta del Jefe de Servicio

MARÍA TERESA INFANTE CAFFI

DIRECTORA NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE FRONTERAS Y LÍMITES DEL ESTADO



La Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado presenta los logros obtenidos en sus Objetivos Estratégicos y sus Productos durante 2004.

Estos Objetivos han sido alcanzados como organismo del Ministerio de Relaciones Exteriores y en su relación con los distintos usuarios externos. Se ha buscado que las actividades estratégicas del Servicio beneficien a todo el país, a sus Regiones, Provincias, Comunas, organismos centralizados y descentralizados, al sector privado y a los habitantes del territorio. En este sentido, tanto la labor que realiza la Comisión Chilena de Límites, la Oficina de Revisiones, como los Comités de Frontera, y los foros bilaterales o subregionales de cooperación e integración, aportan de manera directa al cumplimiento de la Misión Institucional de DIFROL.

En el año 2004 las definiciones estratégicas institucionales fueron adecuadas en función de mejorar la gestión de la Dirección Nacional, dividiendo el Producto Estratégico "Asesoría Técnica sobre Demarcación e Integración Fronteriza y Regional", y agregando el Producto "Acciones para mantención de los límites internacionales". Asimismo, en el año 2004, el sistema Simplificación de Trámites fue absorbido por el sistema Gobierno Electrónico, según las modificaciones del Programa Marco de los PMG.

En cuanto a los Productos relevantes, el Producto Estratégico "Acciones para mantención de los límites internacionales", tuvo como objetivo entregar precisión y certeza a los trabajos en sectores fronterizos, en distintas actividades del ámbito nacional, públicas y privadas. Se alcanzó el Producto consistente en Porcentaje de Hitos revisados del programa acordado con la contraparte"; "Porcentaje de Puntos medidos con el sistema *Global Positioning System GPS* respecto a lo acordado con la contraparte, y Porcentaje de Hitos erigidos del programa acordado con la contraparte. Estos logros fueron alcanzados con el concurso de las actividades programadas por la Comisión Chilena de Límites.

En relación al Producto Estratégico Autorización a Organismos del Estado para celebrar Actos, Contratos, Permisos u Otros en Zonas Declaradas Fronterizas, se cumplió la meta consistente en el porcentaje de solicitudes de autorizaciones para enajenar inmuebles tramitadas y respondidas respecto del total de solicitudes ingresadas, y se ha podido constatar que estas Autorizaciones fueron cursadas en su totalidad, sin dejar respuestas pendientes en DIFROL.

Acerca del Producto Estratégico Autorización para la Internación, Edición, y Circulación de Obras y/o Material Cartográfico, los indicadores consistentes en el tiempo promedio de respuesta a las solicitudes de autorización de circulación de Obras, y el porcentaje de solicitudes de autorización de Circulación de obras resueltas respecto de las recibidas, dan muestra de un 100% de respuesta en las solicitudes recibidas y una mejora importante en los tiempos promedio de respuesta de resoluciones de circulación.

El Producto Estratégico Autorización para realizar exploraciones científicas, técnicas o de andinismo en zonas declaradas fronterizas, fue llevado adelante tanto en sus tiempos promedio de respuesta en autorizaciones para expediciones a cumbres frecuentes, como en lo relativo al porcentaje de expediciones extranjeras, científicas, técnicas y de andinismo con trámite concluido respecto de las solicitudes de Autorización ingresadas. Se muestra la continuidad en el tiempo de respuesta de 1 día para autorizar expediciones a cumbres frecuentes y un 100% de solicitudes de expedición con trámite concluido.

En cuanto a la Gestión Interna, los indicadores económicos, presentan logros y no logros. El porcentaje del Presupuesto ejecutado respecto del programado arroja un pequeño avance respecto del año 2003, tal como el porcentaje gasto de operación destinado a gasto en personal cumple con la meta propuesta, ratificando la política institucional adoptada en esta materia. El porcentaje de gasto de operación sobre gasto total cumple la meta propuesta, con una leve diferencia respecto del período anterior.

En materia de "Asesoría Técnica sobre Demarcación Limítrofe e Integración Fronteriza y Regional", en lo relativo a acciones bilaterales de cooperación, se llevó a cabo el Programa anual de reuniones de Comités de Frontera con Argentina, Bolivia y Perú. De estas reuniones, han emergido acuerdos en ejecución, como la adopción de un nuevo instrumento para el transporte colectivo Arica – Tacna, la coordinación para la reanudación de operaciones del ferrocarril Tacna-Arica-Tacna, la coordinación de pasos de frontera con Bolivia, y la programación de ejercicios de control integrado para los pasos fronterizos habilitados, la apertura concertada de pasos fronterizos con la Argentina, entre otras materias.

En relación al fortalecimiento de la relación vecinal y subregional, y el desarrollo de programas especiales, la DIFROL llevó adelante o coordinó acciones (en conjunto con otros organismos de Cancillería y del Estado), para habilitar el Depósito Franco al servicio de Paraguay en el puerto de Antofagasta, conforme lo estableciera el Convenio de 1968 con ese país. Igualmente, culminó la negociación de un Convenio sobre Controles Integrados con Bolivia, que espera su aprobación parlamentaria. Se celebraron las reuniones del Grupo Técnico Mixto, con sus Subcomisiones vial y ferroviaria (con aplicación especial al proyecto de ferrocarril transandino central) y del Grupo de Trabajo sobre Recursos Hídricos Compartidos, ambos con Argentina. Se trabajó en el marco de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional, IIRSA, para concretar programas de evaluación del funcionamiento del Paso Sistema Cristo Redentor, procesos de facilitación fronteriza y la priorización de inversiones de infraestructura.

Se trabajó intensamente en la seno del Grupo de Trabajo y en apoyo a la Comisión Administradora del Tratado de Integración y Complementación Minera con Argentina, para terminar la etapa de adecuación y adoptar un Protocolo Adicional Específico para el proyecto Pascua – Lama (III Región de Copiapó), avanzar en la correspondiente adecuación del Protocolo del proyecto El Pachón (IV Región), y en los nuevos proyectos de Exploración que se están presentando en el marco de dicho Tratado.

Durante 2004, se trabajó intensamente en los temas atinentes al puerto de Arica, su proceso de concesionamiento y la aplicación del régimen de libre tránsito que establece el Tratado de Paz y Amistad de 1904 con Bolivia y el régimen que aplica el Acta de Ejecución de 1999 con el Perú, sobre

la base del Tratado de 1929 y su Protocolo Complementario, al servicio de ese país. Se trabajó en estrecha coordinación con el Sistema de Empresas Públicas, SEP, y se celebraron tres reuniones del Grupo de Trabajo sobre Libre Tránsito con Bolivia. Se colaboró asimismo con la Empresa Portuaria Arica en la adopción, previa consulta a la Empresa Nacional de Puertos S.A., ENAPU, que administra los establecimientos y zona al servicio del Perú, sobre la coordinación intraportuaria.

En relación a los logros propuestos como desafíos para el año 2004, en el BGI 2003 se pueden citar:

- Avance en las labores y tareas programadas por la Comisión Chilena de Límites, en tareas de demarcación limítrofe, mantención y conservación de hitos de límites y utilización de la tecnología GPS para tener un sistema común de referencia con los países vecinos y con las instituciones públicas y privadas que trabajan en nuestro país, en las proximidades del límite internacional.
- En el ámbito de Integración Fronteriza, cumplimiento al Plan Anual de trabajo a nivel de Comité de Frontera con las Repúblicas de Argentina, Bolivia y Perú.
- Avance en los Acuerdos sobre Controles Integrados de Fronteras y en los Trabajos y Acuerdos de Grupos Especiales de cooperación e integración, con Argentina, Perú y Bolivia.
- Obtención de resultados similares al año 2003, en los Indicadores de Gestión relacionados a los Objetivos Estratégicos del Servicio.
- Continuación del cumpliendo las Etapas en los Programas de Mejoramiento de Gestión que benefician el funcionamiento del Servicio, a sus Funcionarios, a fin de alcanzar los incentivos que el Estado ha establecido.
- Mejora en la Sistematización y Recolección de antecedentes de Gestión.
- Avance en la adaptación y gestión de nuevas tecnologías de información y comunicación para lograr un Gobierno Electrónico.
- Avances significativos en la administración de recursos humanos.
- Continuación de la aplicación del Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE).
- Aumento la inversión en Capacitación para afrontar los desafíos de Modernización del Estado y el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos.



María Teresa Infante Caffi

Embajadora

**Directora Nacional de Fronteras y Límites
del Estado**

2. Identificación de la Institución

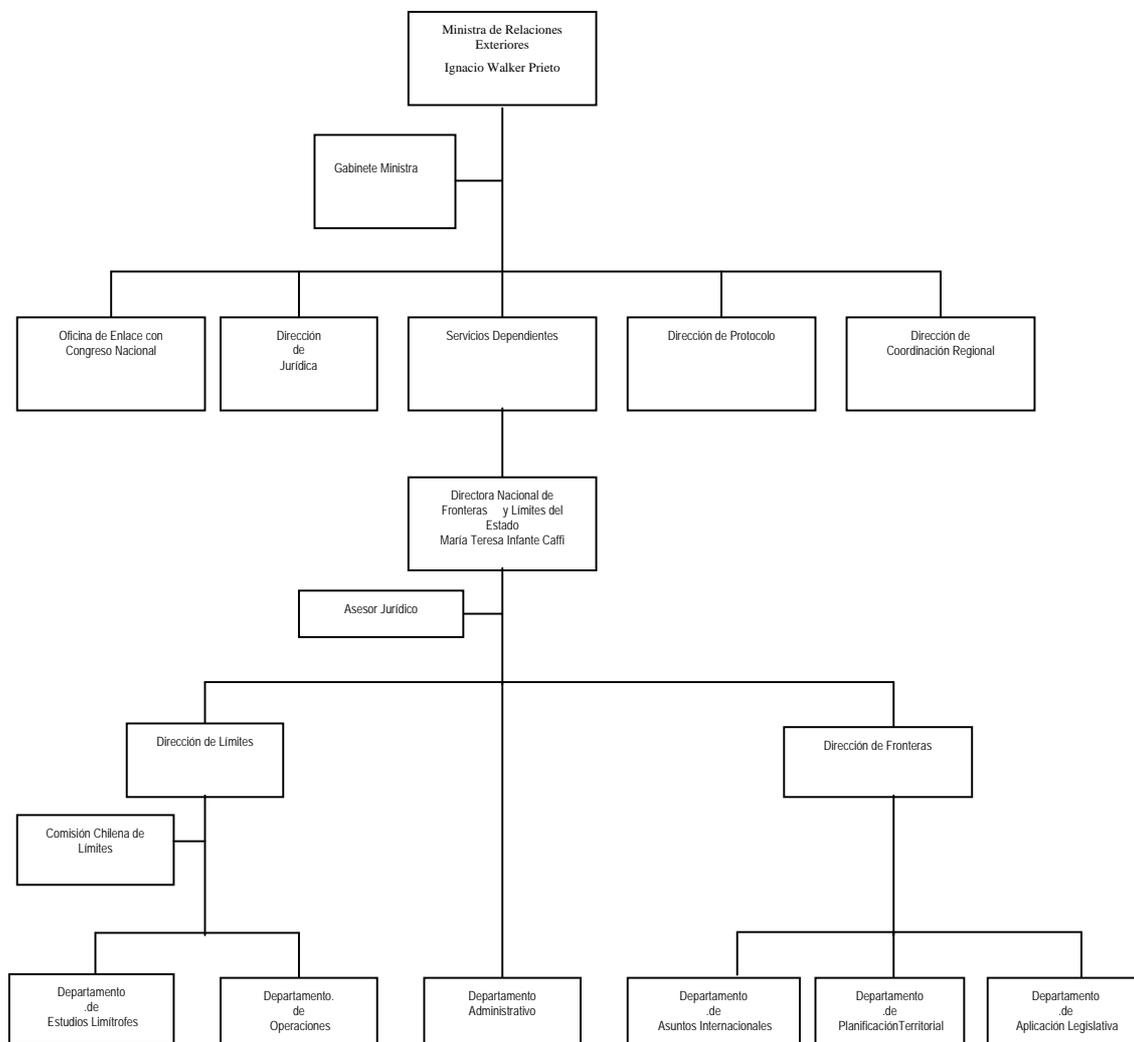
- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
 - Misión Institucional
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
 - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2004

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

DFL N° 83 de 1979 del Ministerio de Relaciones Exteriores

DFL N° 175 de 1990 del Ministerio de Relaciones Exteriores

- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio



- Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional	María Teresa Infante Caffi
Director de Límites	Patricio Pozo Ruiz
Director de Fronteras	Anselmo Pommés Sermini

- **Definiciones Estratégicas**

- **Misión Institucional**

“Preservar y fortalecer la integridad territorial del País, asesorando profesional y técnicamente al Supremo Gobierno y participando en la celebración de Tratados, en la negociación de Convenios, así como en los Foros y en las materias relacionadas con los Límites Internacionales de Chile y las Políticas de Integración Física, Vecinal y Regional, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores”.

- **Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Mantener y Fortalecer los límites internacionales del Estado de Chile (terrestres, marítimos y aéreos), a través del trabajo de la Comisión Chilena de Límites conforme a los tratados y acuerdos suscritos, para resguardar la integridad territorial del país.
2	Asesorar al Supremo Gobierno en todo lo relacionado a tratados y negociaciones sobre materias limítrofes y territoriales, a través de estudios e informes técnicos y jurídicos, para la solución de controversias con resguardo de la integridad territorial del país.
3	Participar profesional y técnicamente en la formulación e implementación de las metas del Ministerio de Relaciones Exteriores en lo relativo a la política regional y vecinal para lograr un contexto de mayor integración y facilitación fronteriza con los países del Cono Sur.
4	Formular, supervisar y aplicar el régimen especial de zonas fronterizas, en orden a fortalecer el desarrollo de dicho territorio mediante asesorías a organismos públicos y privados.

- **Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos**

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Acciones para mantención de los límites internacionales.	1
2	Asesoría Técnica sobre Demarcación Limítrofe e Integración Fronteriza y Regional	1,2,3,4
3	Autorización a Organismos del Estado para celebrar Actos, Contratos, Permisos u Otros en zonas declaradas fronterizas.	1,4
4	Autorización para la internación, Edición y Circulación de Obras y/o Material Cartográfico.	1
5	Autorización para realizar exploraciones científicas, técnicas o de andinismo en zonas declaradas fronterizas	1

- **Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

Número	Nombre
1	Autoridades Superiores del Ministerio de Relaciones Exteriores, incluyendo Embajadas y Misiones en el exterior.
2	Organismos del Estado con competencia en materia territorial, zonas extremas y zonas fronterizas y privados que requieran asesoría en dichas materias
3	Organismos del Estado que inciden en bienes nacionales de uso público o fiscales
4	Empresas u Organismos Editores o Importadores de Obras y Mapas tanto del sector Privado como Público.
5	Expedicionarios, investigadores y deportistas residentes en el exterior.

- **Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

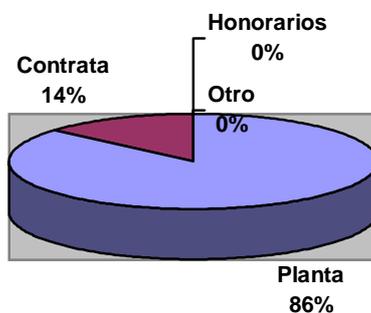
Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Clientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
1	Acciones para mantención de los límites internacionales.	1,2
2	Asesoría Técnica sobre Demarcación Limitrofe e Integración Fronteriza y Regional	1,2
3	Autorización a Organismos del Estado para celebrar Actos, Contratos, Permisos u Otros en zonas declaradas fronteras.	3
4	Autorización para la internación, Edición y Circulación de Obras y/o Material Cartográfico.	4
5	Autorización para realizar exploraciones científicas, técnicas o de andinismo en zonas declaradas fronteras	5

- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo**

Cuadro 1 Dotación Efectiva ¹ año 2004 por tipo de Contrato y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	16	28	44
Contrata	3	4	7
Honorarios ²			
Otro			
TOTAL	18	33	51

- **Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato**



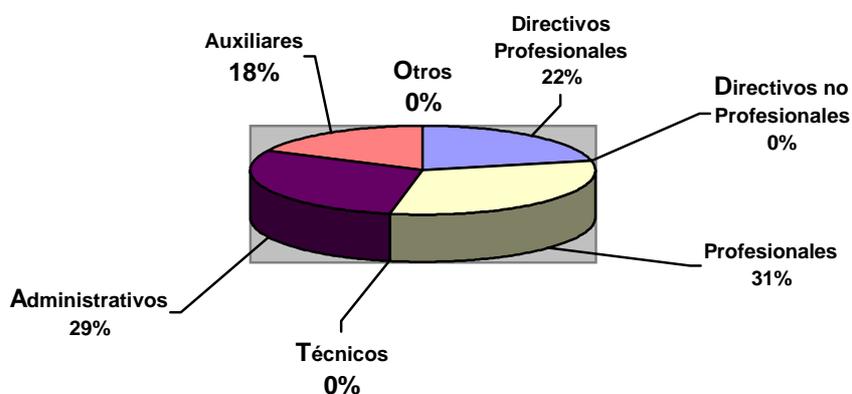
1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

2 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

- Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo

Cuadro 2 Dotación Efectiva ³ año 2004 Por Estamento y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales ⁴	3	8	11
Directivos no Profesionales ⁵			
Profesionales ⁶	4	12	16
Técnicos ⁷			
Administrativos	12	3	15
Auxiliares		9	9
Otros			
TOTAL	19	32	51

Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento



3 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

4 Se debe incluir a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales.

5 En este estamento, se debe incluir a Directivos no Profesionales y Jefaturas de Servicios Fiscalizadores.

6 En este estamento, considerar al personal Profesional, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664, los Fiscalizadores y Honorarios asimilados a grado.

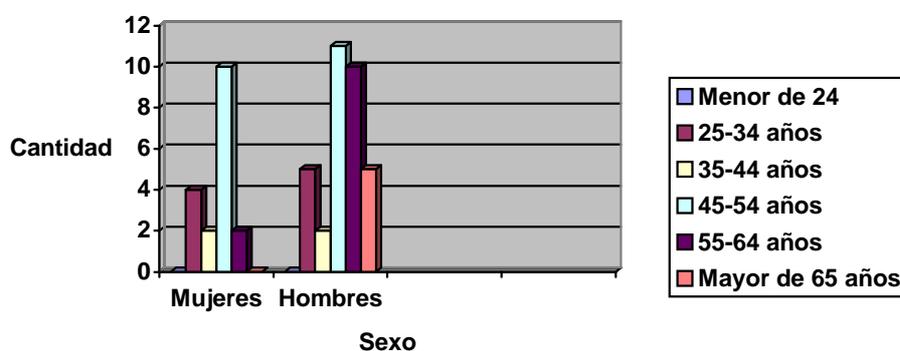
7 Incluir Técnicos Profesionales y No profesionales.

8 Considerar en este estamento los jornales permanentes y otro personal permanente.

- Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo

Cuadro 3 Dotación Efectiva ⁹ año 2004 por Grupos de Edad y Sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años			
25 – 34 años	3	5	8
35 – 44 años	2	2	4
45 – 54 años	10	11	21
55 – 64 años	2	10	12
Mayor de 65 años	0	5	5
TOTAL	18	33	51

• Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo



⁹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- Recursos Financieros

- Recursos Presupuestarios año 2004

Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos ¹⁰ año 2004	
Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	1.153.389
Endeudamiento ¹¹	
Otros Ingresos ¹²	106.547
TOTAL	1.259.936

Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2004	
Descripción	Monto M\$
Corriente ¹³	1.192.340
De Capital ¹⁴	4.458
Otros Gastos ¹⁵	63.138
TOTAL	1.259.936

10 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2004.

11 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

12 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

13 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23, 24 y 25.

14 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83, cuando corresponda.

15 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Avances en otras Materias de Gestión
- Proyectos de Ley

• Cuenta Pública de los Resultados

- Balance Global

La Planificación Estratégica institucional desarrollada en el área de Gestión, ha logrado presentar de manera global y clara los logros efectivos de DIFROL en los trabajos desempeñados tanto para el Ministerio de Relaciones Exteriores, como para los distintos usuarios externos que la Institución atiende, considerando además que las actividades estratégicas que desarrolla el Servicio benefician a todo el país. La importante labor que realiza tanto la Comisión Chilena de Límites como los Comités de Frontera colabora de manera directa con el cumplimiento de la Misión Institucional de DIFROL.

Es importante señalar en este balance que el año 2004 las definiciones estratégicas institucionales sufrieron ciertas variaciones en función de mejorar la gestión de la misma, de esta manera el Producto Estratégico "Asesoría Técnica sobre Demarcación e Integración Fronteriza y Regional", fue dividido en dos. Así se agregó el Producto "Acciones para mantención de los límites internacionales". También es pertinente señalar que los Objetivos Estratégicos disminuyeron su número a cuatro.

Cabe destacar que para el año 2004 el Programa Marco de los PMG sufrió modificaciones en su estructura, de esta manera el sistema Simplificación de Trámites fue absorbido por el sistema Gobierno Electrónico que comenzó a desarrollarse el 2004.

Para exponer los resultados obtenidos durante el año 2004 por parte de DIFROL se presentarán los indicadores de desempeño estipulados en el Proyecto de Presupuesto para el año 2005. A partir de ese análisis se puede realizar una positiva evaluación de la gestión institucional, la cual refleja en su mayoría, un mejoramiento respecto del período anterior. Estos Indicadores se han presentado en el cuadro: "Análisis de logros / no logros con base al avance de otros indicadores de desempeño", analizados en detalle en el apartado relativo a "Resultados de la Gestión".

En cuanto al análisis de Productos relevantes, el Producto Estratégico "Acciones para mantención de los límites internacionales", reviste gran importancia. Por un lado, por los recursos que concentra, y por la labor relevante que se realiza. Los indicadores que se presentan para este Producto son: "Porcentaje de Hitos revisados del programa acordado con la contraparte"; "Porcentaje de Puntos medidos con el sistema *Global Positioning System GPS* respecto a lo acordado con la contraparte"; "Porcentaje de Hitos erigidos del programa acordado con la contraparte". Los logros de este Producto están dados en orden a la consecución de las actividades programadas por la Comisión Chilena de Límites.

Respecto al Producto Estratégico "Asesoría Técnica sobre Demarcación Limítrofe e Integración Fronteriza y Regional", al igual que el Producto anterior reviste gran importancia, así el indicador que se presenta para este Producto es: "Porcentaje de reuniones del Programa anual de reuniones de Comités de Frontera, acordados con Argentina, Bolivia y Perú efectuadas", de esta manera el logro en este Producto está dado por el éxito en el cumplimiento de todas las reuniones programadas por el Comité de Fronteras.

En relación al Producto Estratégico: "Autorización a Organismos del Estado para celebrar Actos, Contratos, Permisos u Otros en Zonas Declaradas Fronterizas". El indicador relativo a este producto es: "Porcentaje de solicitudes de autorizaciones para enajenar inmuebles tramitadas y respondidas respecto del total de solicitudes ingresadas", el logro de este producto es constatar que estas Autorizaciones son cursadas en su totalidad y que no queda ninguna respuesta pendiente en DIFROL. Esto constituye un resultado exitoso para la Dirección Nacional.

Acerca del Producto Estratégico: "Autorización para la Internación, Edición, y Circulación de Obras y/o Material Cartográfico", presenta los siguientes indicadores: "Tiempo promedio de respuesta a las solicitudes de autorización de circulación de Obras"; "Porcentaje de solicitudes de autorización de Circulación de obras resueltas respecto de las solicitudes de autorización recibidas". Los logros demuestran el 100% de respuesta en las solicitudes recibidas y una mejora importante en la reducción de tiempos promedio de respuesta de resoluciones de circulación.

El Producto Estratégico: "Autorización para realizar exploraciones científicas, técnicas o de andinismo en zonas declaradas fronterizas" Tiene como indicadores los siguientes: "Tiempo promedio de respuesta en autorizaciones para expediciones a cumbres frecuentes"; y "Porcentaje de expediciones extranjeras, científicas, técnicas y de andinismo con trámite concluido respecto de las solicitudes de Autorización ingresadas". Los logros demostrados a través de los indicadores, muestran la continuidad en el tiempo de respuesta de 1 día para autorizar expediciones a cumbres frecuentes y un 100% de solicitudes de expedición con trámite concluido.

En referencia al Producto Gestión Interna, los indicadores económicos, presentan logros y no logros. En cuanto al porcentaje del Presupuesto ejecutado respecto del programado arroja un pequeño avance respecto del año 2003, así también se presenta como logro que el porcentaje gasto de operación destinado a gasto en personal cumple con la meta propuesta, rarificando la política institucional adoptada en esta materia. El porcentaje de gasto de operación sobre gasto total cumple la meta propuesta, pero marca una pequeña diferencia respecto del período anterior, razones que se analizarán más adelante en "Resultados de Gestión".

Los Productos Estratégicos de DIFROL, en general muestran a través de sus indicadores, buenos resultados para el año 2004.

En relación a los logros planteados como desafíos para el año 2004 en el BGI 2003 se pueden citar:

- Continuar con las labores y tareas programadas por la Comisión Chilena de Límites, en tareas de demarcación limitrofe, mantención y conservación de hitos de límites y utilización de la tecnología GPS para tener un sistema común de referencia con los países vecinos y con las instituciones públicas y privadas que trabajan en nuestro país, en las proximidades del límite internacional.
- En el ámbito de Integración Fronteriza dar cumplimiento al Plan Anual de trabajo a nivel de Comité de Frontera con las Repúblicas de Argentina, Bolivia y Perú.
- Continuar avanzando en los Acuerdos sobre Controles Integrados de Fronteras y en los Trabajos y Acuerdos de Grupos Especiales, con Argentina, Perú y Bolivia.

- Obtener resultados similares al año 2003, en los Indicadores de Gestión relacionados a los Objetivos Estratégicos del Servicio.
- Continuar cumpliendo las Etapas en los Programas de Mejoramiento de Gestión con logros que mejoren funcionamiento del Servicio y beneficien a la Institución y sus Funcionarios a través de los mecanismos de Incentivos.
- Mejorar la Sistematización y Recolección de antecedentes de Gestión.
- Lograr avances significativos en las nuevas tecnologías de información y comunicación a través de un desarrollo paulatino de la gestión para lograr un Gobierno Electrónico.
- Lograr avances significativos en una moderna visión de la administración del recurso humano a través de la gestión por competencias.
- Continuar siendo pioneros en la aplicación del Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE).
- Aumentar la inversión en Capacitación, de manera de poder afrontar los desafíos de Modernización del Estado y el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos con un presupuesto acorde a las necesidades del Servicio.

- Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 6 Ingresos y Gastos años 2003 – 2004			
Denominación	Monto Año 2003 M\$ ¹⁶	Monto Año 2004 M\$	Notas
INGRESOS	1.322.745	1.259.936	
Venta de Activos	148		
Otros Ingresos	5.616	1.490	1
Aporte Fiscal	1.172.025	1.153.389	2
Saldo Inicial de Caja	144.956	105.057	
GASTOS	1.322.745	1.259.936	
Gastos en Personal	743.779	762.999	3
Bienes y Servicios de Consumo	187.321	205.267	4
Prestaciones Previsionales		20.491	5
Transferencias Corrientes	155.535	168.527	6
Inversión Real	8.841	4.458	
Operaciones Años Anteriores	121.105	35.056	7
Saldo Final de Caja	106.164	63.138	

Análisis:

Ingresos.

1. Hubo menos ingresos por concepto de licencias médicas.
2. los ingresos por concepto de Aporte Fiscal fueron menores, en gran parte debido a la baja del valor del US dólar.

Gastos.

3. El mayor gasto en personal se debió al alza de los porcentajes de la asignación de Modernización.
4. El mayor gasto en el Subtítulo 22 se debe a gastos de operación, principalmente pasajes y fletes.
5. El subtítulo se refiere a los pagos por concepto de retiros (dos personas)
6. El menor gasto en el Subtítulo 21 se debe a una menor asignación en el presupuesto.
7. Durante el año 2004 hubo menos gastos devengados al 31 de diciembre

¹⁶ La cifras están indicadas en M\$ del año 2004. Factor de actualización es de 1,0105 para expresar pesos del año 2003 a pesos del año 2004.

Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁷ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ¹⁹ (M\$)	Diferencia ²⁰ (M\$)	Notas
			INGRESOS	1.177.887	1.259.385	1.260.141	-756	
07			OTROS INGRESOS	3.416	3.385	1.491	1894	
	79		Otros	3.416	3.385	1.491	1.894	
09			APORTE FISCAL	1.169.405	1.187.342	1.153.399	33.943	
	91		Libre	1.169.405	1.187.342	1.153.399	33.943	
11			SALDO INICIAL DE CAJA	5.066	68.658	105.251	-36.593	
			GASTOS	1.177.887	1.259.385	1.260.141	-756	
21			GASTOS EN PERSONAL	768.380	792.216	763.004	29.212	1
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	211.384	213.907	210.031	3.876	2
22			PRESTACIONES PREVISIONALES		20.476	20.491	-15	
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	191.721	189.990	190.311	-321	
	31		Transferencias al Sector Privado	1.524	1.524	1.280	244	3
	33		Transferencias a otras Instituciones Públicas	190.197	188.466	189.031	-565	
31			INVERSIÓN REAL	5.402	5.353	5.374	-21	
	50		Requisitos de Inversión para Funcionamiento	1.529	187	187		
	56		Inversión en Informática	3.873	5.166	5.187	-21	
60			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		36.443	35.056	1.387	4
	98		Operaciones Años Anteriores		36.443	35.056	1.387	
90			SALDO FINAL DE CAJA	1.000	1.000	35.874	-34874	

Análisis:

1. Saldo viáticos nacionales por no ejecución de actividades con Bolivia y diferencia por baja en el precio del US\$
2. Saldo en Gastos de Operación por no ejecución de actividades con Bolivia.
3. Menor Gasto en Sala Cuna.
4. Operación año 2003 anulada.

17 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2004

19 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2004.

20 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 8
Indicadores de Gestión Financiera

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²¹			Avance ²² 2004/ 2003	Notas
			2002	2003	2004		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{23} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	Porcentaje	66,68	57,14	80	71,42	1
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)} / \text{Dotación efectiva}^{24}]$	Promedio	18.413	17.767	18.712	105,31	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 25}^{25} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	Porcentaje	26,20	20,20	19,42	96,13	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{26} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	Porcentaje	0	0	0,55	100	

1.El avance resultó negativo ya que para la Incorporación del Saldo Inicial de Caja se requiere de Decretos emitidos por Hacienda, factor externo a la Dirección de Fronteras y Límites del Estado.

21 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0389 para 2002 a 2004 y de 1,0105 para 2003 a 2004.

22 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

23 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

24 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

25 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

26 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Inversión Real", menos los ítem 50, 51, 52 y 56.

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

El análisis de los Productos Estratégicos institucionales se realizará a partir del Centro de Responsabilidad que tenga competencia en esa determinada materia. Los Centro de Responsabilidad son Dirección de Límites, Dirección de Fronteras, y Departamento Administrativo.

1. Acciones para la mantención de los límites internacionales.

Este Producto es de competencia del Centro de Responsabilidad Dirección de Límites, específicamente las actividades realizadas por la Comisión Chilena de Límites. Durante el año 2004 la Comisión Chilena de Límites, actuando en Comisión Mixta, desarrolló proyectos (actividades), con la Comisión de Límites de Argentina, en cumplimiento del Protocolo de 1941, con la Comisión de Límites Peruana, conforme al acuerdo sobre Conservación de Hitos en la Frontera Común suscrito en 1997 y con la Comisión Nacional de Soberanía y Límites de Bolivia no se efectuaron trabajos, a petición de la contraparte boliviana, que invocó una vez más razones de carácter administrativo para ello.

Comisión Mixta de Límites Chile-Argentina

De conformidad con el "Protocolo sobre Reposición y Colocación de Hitos de la Frontera Chileno-Argentina" de 1941, la Comisión Mixta de Límites Chile-Argentina desarrolló las siguientes labores en el curso del año 2004.

Actividades de terreno

Entre el 17 de febrero y el 11 de marzo se efectuaron las siguientes labores:

SECCION XIII (desde el Paralelo 32° hasta el 30° (región IV de Coquimbo))

5. Revisión del Hito XIII-77 y determinación de sus coordenadas GPS, en el Sistema WGS84.

6. Se determinaron las coordenadas GPS de tres Puntos Base.

SECCION XIV (desde el Paralelo 30° hasta el 28°(Región III de Atacama))

7. Reposición del Hito XIV-21, ubicado en el Paso de Inca y determinación de sus coordenadas GPS, en el Sistema WGS84.

8. Se midieron tres Puntos Base, un Punto Trigonométrico, un Punto Astronómico y dos Puntos Auxiliares.

SECCION XVI (desde el Paralelo 26° hasta el Hito Zapaleri (Región II de Antofagasta))

9. Se dio a conocer in situ a las autoridades provinciales y regionales de ambos países, especialmente las relacionadas con vialidad, la ubicación del Hito XVI-27 en el Paso Jama y su relación con las señales camineras, a los efectos de que éstas se trasladen a los lugares que les corresponde.

Comisión Mixta de Límites Chile-Perú

En el marco del Acuerdo sobre Conservación de Hitos en la Frontera Común de 1997, la Comisión Mixta de Límites Chile-Perú, acorde con el Plan de Trabajos aprobado en la Cuarta Reunión Ordinaria, cumplió las labores programadas para el año 2004.

Actividades de Terreno:

Entre los días 1 y 22 de junio de 2004, se dio cumplimiento a los siguientes trabajos:

SECCION ALTIPLANICA

Erección de un hito, ubicado en el alineamiento entre los hitos 53 y 54, asignándosele el N° 53ª. Se le determinaron sus coordenadas, se pintó y numeró.

SECCION SIERRA DE HUAYLILLAS

Reemplazo de la estructura de piedra por una de fierro de los hitos N°s 42, 43, 44 y 46. Se realizaron las actividades correspondientes para la determinación de las coordenadas y cota en el Sistema WGS84, mediante la ejecución de mediciones GPS de los siguientes Hitos y Puntos Base:
Hitos: 42, 43, 44, 45 y 46.

Resultados de Gestión

Indicadores Centro de Responsabilidad Dirección de Límites.

El porcentaje de Hitos revisados del programa acordado con la contraparte obtuvo un 100% de cumplimiento el año 2004; a su vez el Porcentaje de Puntos medidos con el Sistema *Global Positioning System* GPS respecto a lo acordado con la contraparte también arrojó un 100%; y por último el Porcentaje de Hitos erigidos del programa acordado con la contraparte arrojó un 100%.

2. Asesoría Técnica sobre Demarcación Limitrofe e Integración Fronteriza y Regional.

Este Producto es de competencia tanto del Centro de Responsabilidad de Límites como del Centro de Responsabilidad de Fronteras.

Centro de Responsabilidad de Límites.

Durante el año 2004 la Comisión Chilena de Límites, actuando en Comisión Mixta, desarrolló proyectos (actividades), con la Comisión de Límites de Argentina, en cumplimiento del Protocolo de 1941, con la Comisión de Límites Peruana, conforme al acuerdo sobre Conservación de Hitos en la Frontera Común suscrito en 1997. Con la Comisión Nacional de Soberanía y Límites de Bolivia no se efectuaron trabajos, a petición de la contraparte boliviana, que invocó razones de carácter administrativo para ello.

Comisión Mixta de Límites Chile-Argentina

Actividades de gabinete.

Reunión de Subcomisión Mixta de Delegados.

Los días 18 y 19 de octubre de 2004, en la ciudad de Buenos Aires. Se efectuaron los siguientes trabajos:

10. Revisión de capítulos de la Memoria Definitiva Legal-Técnica de la Sección IX
11. Monografías de las Secciones VI, VII, VIII y XVI
12. Cálculos de coordenadas y cotas en el Sistema GPS de las Secciones XIII y XIV

Reunión de Clausura de los trabajos de terreno de la temporada 2004.

Se realizó entre los días 19 y 21 de mayo de 2004 (Acta N° 165), en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. En esta reunión se efectuó una exposición del cumplimiento del Plan de Trabajos de la temporada 2004.

LXIII Reunión Plenaria de la Comisión Mixta de Límites.

Se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires, entre el 20 y 22 de octubre de 2004 (Acta N° 166). En esta reunión, se dio aprobación, entre otras, a las siguientes materias:

13. Valores de coordenadas y cotas de hitos correspondientes a las secciones frontera XIII y XIV.

-Al Informe de 11 de marzo de 2004, de la Subcomisión Mixta de Delegados relacionado con los trabajos de terreno realizados en la Secciones XIII, XIV y XVI.

14. Al Plan de Trabajos de la Comisión Mixta, de terreno y de gabinete, para el período 2004/2005.
15. Al Informe de la Subcomisión Mixta de Delegados a cargo de las labores de gabinete dispuestas en el Plan de Trabajos para el período 2003/2004.

Comisión Mixta de Límites Chile-Perú

Actividades de Gabinete

Reuniones de Subcomisión Mixta de Delegados.

En la ciudad de Santiago entre los días 1 y 3 de septiembre de 2004 y otra en la ciudad de Lima, los días 22 y 23 de noviembre 2004. Entre otras, se trataron las siguientes materias:

16. Confrontar los cálculos derivados de los trabajos de terreno realizados durante el año 2003.
17. Confección de los registros definitivos de coordenadas y cota, realizadas en los trabajos de terreno de la temporada 2003.
18. Revisión de las monografías derivadas de las mediciones de coordenadas y cota referidas al Sistema Geodésico Mundial WGS84 , realizadas en los trabajos de terreno de la temporada 2001, 2002 y 2003.
19. Elaboración del proyecto final de la Memoria Informativa Anual del período 2003/2004.

Exposición sobre proyecto de cartografía común.

Reunión de Clausura de los trabajos de terreno correspondientes a la temporada 2003.

Se realizó en la ciudad de Tacna, República del Perú, el día 25 de junio de 2004 y dio origen al Acta de la Cuarta Reunión de Clausura. En esta reunión, entre otras materias, se evaluó y dejó constancia del cumplimiento de cada una de las diferentes misiones de terreno encomendadas en el Plan de trabajos por la Comisión Mixta.

Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta.

Se llevó a efecto en la ciudad de Lima, entre el 24 y 26 de noviembre de 2004. En esta reunión, entre otras, se trataron las siguientes materias:

20. Aprobación de la Memoria Informativa Anual. La Comisión Mixta dio su aprobación a la Memoria Informativa Anual del periodo 2003/2004.

- Consideración de los Informes presentados por los Delegados que actuaron en el terreno en cumplimiento del Plan de Trabajos correspondiente a la temporada 2004. La Comisión Mixta prestó su aprobación al Informe de 23 de junio de 2004, relacionado con los trabajos realizados en la Sección Altiplánica, (densificación con un hito entre los hitos 53 y 54) y Serranías de Huaylillas (desde el hito 48 hasta el hito 42 inclusive).

-Temas varios de carácter Legal, Técnico o administrativo.

21. Aprobación de coordenadas y cota. La Comisión Mixta aprobó los valores de Coordenadas y cota desde el Hito 47 hasta el Hito 54, ambos incluidos, y Puntos Base Coronel Alcérreca (CALC) y Palca (PALC).
22. Informes de las Subcomisiones Mixtas de Delegados a cargo de las misiones de gabinete. La Comisión Mixta dio su aprobación a los Informes de las Subcomisiones Mixtas de Delegados que se reunieron en las ciudades de Santiago y Lima, para dar cumplimiento a las misiones de gabinete dispuestas en el Plan de Trabajo para el período 2004.
23. Aprobación del Plan de Trabajos para el período 2004/2005. La Comisión Mixta prestó su aprobación al Plan de Trabajos, tanto de terreno como de gabinete, para el período 2004/2005.

Centro de Responsabilidad de Fronteras.

Integración Fronteriza con Argentina.

De acuerdo a las metas proyectadas para el año 2004, se dio integro cumplimiento al programa de reuniones bilaterales con Argentina, a través de los foros de los diversos Comités de Frontera y de la Reunión sobre temas fronterizos, instancias en las que corresponde al Servicio una importante labor de organización, coordinación y participación. Asimismo se efectuaron visitas técnicas y de trabajo a Pasos Fronterizos y se celebraron reuniones especializadas en materia de transporte, infraestructura, libre circulación, pasos fronterizos, minería, recursos hídricos, entre otras.

Integración Fronteriza con Bolivia.

Dentro de los logros a destacar en el seguimiento y profundización de las instancias de integración con Bolivia, se encuentra la celebración de la V Reunión del Comité de Frontera Chile – Bolivia, en Arica, con participación y coordinación de DIFROL. Asimismo cabe destacar, la firma del Acuerdo sobre Controles Integrados de Frontera Chile- Bolivia, en razón del cual se llevaron a cabo exitosamente nuevos ejercicios de simulación de controles integrados de frontera. Se exhibe también como logro destacado la celebración de las Reuniones del Sistema Integrado de Tránsito Chile- Bolivia, en las que cabe a DIFROL un trabajo de seguimiento y colaboración permanente.

Integración Fronteriza con Perú.

Se dio cumplimiento al programa elaborado para la V Reunión del Comité de Frontera Chile- Perú, con participación y coordinación de DIFROL, en la que se lograron importantes avances y propuestas en materia de facilitación fronteriza. Se elaboró junto a la Seremía de Transportes de I Región, un Acuerdo sobre transporte colectivo de pasajeros Arica-Tacna, que fue suscrito en diciembre de 2004, en Lima. En materia de Integración Minera, se celebró la reunión del Grupo de Trabajo Binacional Minero Chile- Perú, en la ciudad de Lima en mayo de 2004.

Resultados de Gestión

Indicadores Centro de Responsabilidad Dirección de Límites.

El indicador Porcentaje de reuniones ejecutadas de la Comisión Chilena de Límites con presencia de la contraparte respecto a las programadas, obtuvo durante el año 2004 un 100% de cumplimiento.

Resultados de Gestión

Indicadores Centro de Responsabilidad Dirección de Fronteras.

Respecto del indicador Porcentaje de cumplimiento del Programa anual de Comités de Frontera, acordados con Argentina, Bolivia y Perú, se logró un 100% de las metas propuestas en este campo.

3. Autorización a Organismos del Estado para celebrar Actos, Contratos, Permisos u Otros en zonas declaradas fronterizas.

Este Producto, en su provisión, es de competencia del Centro de Responsabilidad de Fronteras.

De los Productos que el servicio provee a sus usuarios, éste es el que genera una mayor cobertura en términos de vinculación, ya que el Servicio se relaciona con los Ministerios de Bienes Nacionales, y el de Vivienda y Urbanismo; con Servicios especializados como la Dirección General de Aguas, la Corporación Nacional Forestal, la Dirección General de Aeronáutica Civil, la Subsecretaría de Marina, además de organismos de Gobierno Regional y Municipalidades. De esta manera se

fortalecieron los avances y propuestas del PMG Simplificación de Trámites obtenidos, que permitieron nuevamente obtener excelentes resultados en materia de gestión.

Resultados de Gestión

Indicadores Centro de Responsabilidad Dirección de Fronteras.

En cuanto al indicador Porcentaje de respuestas definitivas a solicitudes de autorización para enajenar inmuebles tramitadas respecto del total de solicitudes ingresadas a tramitación en el año 2004 se cumplió con éxito el 100% de la meta comprometida.

4. Autorización para la Internación, Edición y Circulación de Obras y/o Material Cartográfico.

Este Producto, en su provisión, es de competencia del Centro de Responsabilidad de Límites

Este producto constituye un servicio de alta especialización y cuidado en sus resultados. La edición y publicación de obras y material cartográfico debe cumplir rigurosamente con las pautas establecidas y acogerse a las correcciones técnicas que el Servicio disponga.

Para este Producto Estratégico el 2003 se introdujeron mecanismos recomendados por el PMG Simplificación de Trámites, que fueron abordados el 2004 por el PMG Gobierno Electrónico, que permitieron cubrir eficientemente la demanda de revisión de este tipo de obras. De esta manera el volumen de trabajo procesado aumentó aproximadamente un 7% con relación al año 2003. Pese a este aumento en la demanda, se establece como logro que los indicadores de desempeño establecidos para este Producto arrojaron un 100% de cumplimiento de acuerdo con las metas comprometidas, esto fundamentalmente por la utilización extensiva del correo electrónico para comunicar y recibir la documentación en trámite, asimismo, contribuyó a la agilización de los procesos de envío de la documentación en formato digital por parte de los usuarios.

Resultados de Gestión

Indicadores Centro de Responsabilidad Dirección de Límites.

Respecto al Indicador "Reducción de Tiempos promedio de respuesta de resoluciones de Circulación", este arrojó como resultado un promedio de 5,04 días, obteniendo un 140% de cumplimiento de acuerdo con la meta establecida. El Indicador "Porcentaje de Resoluciones de Circulación cursadas respecto de solicitudes recibidas", obtuvo un 100% de cumplimiento de acuerdo con la meta establecida para éste.

5. Autorización para realizar exploraciones científicas, técnicas o de andinismo en zonas declaradas fronterizas.

Este Producto, en su provisión, es de competencia del Centro de Responsabilidad de Fronteras.

Los usuarios de este Producto son turistas de aventura, expedicionarios, investigadores científicos y comunicadores sociales residentes en el exterior, los cuales solicitan autorización a DIFROL para exploraciones de andinismo a cumbres frecuentes, deportivas, científicas y técnicas a través de zonas ubicadas en territorio declarado zona fronteriza.

La permanente actualización y mejoramiento del sitio Web de DIFROL ha permitido un impacto favorable, lo que ha repercutido un servicio de calidad que ha cumplido con el 100% de los requerimientos de sus usuarios.

Resultados de Gestión

Indicadores Centro de Responsabilidad Dirección de Fronteras.

Respecto del indicador Tiempo promedio de respuesta en autorizaciones para expediciones a cumbres frecuentes, se ha mantenido el objetivo de entregar la respuesta en un día, cumpliendo con el 100% de la meta propuesta.

En cuanto al Porcentaje de expediciones extranjeras, científicas, técnicas y de andinismo con trámite concluido respecto de las solicitudes de autorización ingresadas, se ha mantenido la meta propuesta de un 100%.

6. Gestión Institucional.

Se presentarán a continuación indicadores de Gestión Institucional. Es pertinente destacar en este contexto que DIFROL realiza una gran labor con una reducida planta profesional, ya que su trabajo debe desarrollarse en dos áreas, por un lado las labores técnicas propias de su profesión, y por otro labores de Modernización del Estado en las cuales se ha debido apoyar con capacitación para poder cumplir con los requerimiento técnicos del área de gestión, tendientes a alcanzar un 100% de cumplimiento en los Programas de Mejoramiento de la Gestión.

Respecto a los indicadores de Gestión Institucional, el que se refiere al "Porcentaje Promedio del presupuesto ejecutado respecto de lo programado" (ascendente) muestra un pequeño avance respecto del año 2003 (94,9%) con un 98,5% ejecutado, este indicador se ha mantenido constante durante los últimos años, sin embargo existen factores que afectaron el desempeño Institucional, esto se explica fundamentalmente por dos razones: Primero la suspensión de las actividades con Bolivia (las cuales se tiene contempladas y sus recursos deben proveerse); y segundo por la fluctuación del dólar. Ambas razones influyeron en que el gasto ejecutado fuera menor que el programado.

En relación con el indicador "Porcentaje del gasto de operación sobre gasto total" (descendente) arrojó un 79,5%, cumpliendo con la meta propuesta de 82,9% , pero marca un pequeño retroceso en comparación con el año 2003 (74,5%). Esto se explica por que se tuvo que incurrir en gastos destinados a Prestaciones Previsionales, hecho que hizo aumentar el monto del gasto de operación.

El indicador "Porcentaje de gasto de operación destinada a gasto en personal", obtuvo el año 2004 un 78,4% cumpliendo con la meta propuesta, esto se explica porque se ha redirigido la política institucional hacia la premisa que un aumento en el gasto de personal significa mejoras en el Servicio y no que, una disminución en gasto de personal signifique mejorar la eficiencia de la Institución. Debe considerarse, además, que el aumento en gasto de personal se produce por el cumplimiento de metas y asignaciones de premio por buena gestión institucional y años de servicio de los funcionarios.

El resultado arrojado por los indicadores citados sin duda constituye una mejora en el control de la gestión administrativa, ello refleja el propósito del Servicio por desarrollar un manejo racional y eficiente de los recursos entregados, acorde con la política de Modernización del Estado que propician las autoridades superiores de Gobierno.

- **Cumplimiento de Compromisos Institucionales**

- **Informe de Programación Gubernamental**

- "El Servicio no registra compromisos de Programación Gubernamental 2004"

• Avances en Materias de Gestión

- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión

DIFROL abordó con total éxito el cumplimiento de las etapas comprometidas para el periodo 2004 en el que se alcanzó la validación total con un 100% de cumplimiento, lo que en materia de gestión nos indica que se ha realizado un buen trabajo en esta materia.

GRADO DE DESARROLLO POR ÁREA ESTRATÉGICA

1. Recursos Humanos

Capacitación

Durante el año 2004 se logró la validación del sistema (etapa IV), un aumento en el número de funcionarios capacitados y finalmente un incremento de las actividades de capacitación realizadas, lo que se interpreta como un avance en la gestión.

Se debe enfatizar que parte de los logros alcanzados, se deben en gran medida al aumento de presupuesto para capacitación.

Finalmente, se desarrolló el Diagnóstico de Competencias Genéricas para el tercer y cuarto nivel jerárquico y el Diagnóstico de Competencias Específicas correspondiente al segundo nivel jerárquico. Lo anterior implica un cambio de paradigma en la gestión de recursos humanos basado principalmente en la gestión por competencias aplicada a todas las partes del sistema de recursos humanos.

Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo

El Servicio durante el año 2004 validó la etapa IV del sistema. Es importante destacar el logro de un 97% de cumplimiento de las actividades planificadas por el Comité, alcanzando la meta que se había propuesto de un 80%. Asimismo, cabe consignar que el grado de satisfacción de los funcionarios fue de un 91%, lo que implica una mejora en este ámbito respecto del año anterior que fue de un 86%. La tasa de accidentabilidad de DIFROL fue de un 0%, índice que ha permitido tener una muy baja cotización adicional.

Evaluación de Desempeño

Se validó la etapa IV. Se debe destacar que para la aplicación del Reglamento Especial de Calificaciones se desarrolló una capacitación para todo el personal a fin de proporcionar toda la información respecto a las distintas etapas del proceso calificadorio. Asimismo se han desarrollado actividades tendientes a la mejora del sistema, como por ejemplo la aplicación de una encuesta dirigida a los funcionarios, con el propósito de obtener una mayor información para optimizar el sistema de Evaluación del Desempeño.

2. Atención a Usuarios.

Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias

El sistema Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS) validó la etapa VI, así le correspondió trabajar en el Modelo Integral de Atención de Usuarios, de acuerdo a la Guía Metodología 2004. Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas a mejorar el sistema de registro del Servicio; a la elaboración de instrumentos de difusión internos y externos que confluyó

en el diseño de un Plan de Difusión institucional; se generó un manual de atención de usuarios y un manual de trámites, así como también se realizaron actualizaciones en la página Web de DIFROL, en concordancia con la ley 19.880 de Bases de Procedimientos Administrativos.

Gobierno Electrónico

El año 2004 se validó la etapa I del sistema. El propósito de esta etapa era diseñar un diagnóstico del Servicio en esta área, actividad que fue cumplida satisfactoriamente, arrojando resultados que permitirán la toma de decisiones adecuadas en este ámbito, situación que generará la consecución de proyectos tanto en actividades de Provisión (estratégicas) y de Soporte (internas), así como también el fortalecimiento de los canales tecnológicos institucionales, potenciando temas relevantes como la transparencia y participación ciudadana.

3. Planificación Estratégica / Control / Gestión Territorial Integrada

Planificación /Control de Gestión

Se validó la etapa IV del PMG, el Sistema de Información para la Gestión (SIG) está el pleno funcionamiento, se miden periódicamente los indicadores y se presentan mediciones para todos ellos. En virtud de este sistema se han readecuado las definiciones estratégicas en función de una mayor comprensión y un mejor control de gestión, se diseñaron nuevos indicadores para medir la gestión de un mayor número de áreas. Se fortalecieron los avances logrados en las etapas anteriores. Sigue siendo un déficit los mecanismos de recolección y sistematización de la información.

Auditoría Interna

El Servicio el año 2004 aprobó la etapa IV del sistema, para lo cual se tuvo en cuenta el "Programa de Seguimiento de Recomendaciones y Observaciones a Auditorías Internas formuladas en los años 2002-2003", como también al Seguimiento de las Recomendaciones a las Auditorías realizadas durante el 2004. Se comprobó el cumplimiento de las recomendaciones, en cuanto al porcentaje de cumplimiento efectivo en beneficio de la gestión del Servicio.

Gestión Territorial Integrada

Durante el año 2004 el Servicio aprobó las etapas I y II del sistema. Así la etapa I correspondió al Diagnóstico de la Institución respecto de la perspectiva territorial que aplican sus productos, bienes, y servicios, así como la identificación de las modificaciones o acciones a implementar para profundizar dicha perspectiva territorial, mejorando de esta manera la satisfacción de las necesidades de sus clientes, usuarios y beneficiarios, además de una mayor integración con las Reparticiones Públicas relacionadas. La etapa II consistió en la elaboración de un Plan de trabajo para abordar esta temática, estableciendo gestiones específicas para el logro de los objetivos propuestos y la implementación del programa

4. Administración Financiera

Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público

Durante el año 2004 se valida la etapa VI del sistema. Se hace un significativo esfuerzo por incorporar todos los procesos de compras al sistema, lo que se logra casi en su totalidad.

Actualmente acceder al sistema es parte de la rutina diaria del Servicio, aportando mayor transparencia y agilidad a nuestros procesos de compras.

Administración Financiero - Contable

El Servicio aprobó la etapa VI del sistema, que se define como una etapa de producción, de esta manera a partir de ese momento es el único sistema que el Servicio utiliza. Para este efecto el Servicio integró otro profesional del área, permitiendo disminuir el grado de riesgo respecto al cumplimiento de plazos en las fechas que se encuentran comprometidas.

- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 9			
Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004			
Equipos de Trabajo	Dotación Efectiva del Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Dirección de Límites	22	100%	4%
Dirección de Fronteras	11	100%	4%
Departamento Administrativo	21	100%	4%
Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo		100 %	

- **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

"El servicio no incorpora otro tipo de incentivos remuneracionales"

- **Avances en otras Materias de Gestión**

El Servicio ha centrado sus mayores esfuerzos en el desarrollo de los Programas de Mejoramiento de la Gestión, lo que no ha limitado la aplicación de esfuerzos también en otras materias de gestión. Por ejemplo, en lo relativo al perfeccionamiento de atlas y archivos sobre temas especiales.

- **Proyectos de Ley**

“El servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de Diciembre 2004”

4. Desafíos 2005

- Continuar con las labores y tareas consignadas a la Comisión Chilena de Límites, en tareas de demarcación limítrofe y mantención y conservación de hitos del límite, y utilizar la tecnología GPS que nos ayuda a tener un sistema común de referencia con los países vecinos y con las instituciones públicas y privadas que trabajan en nuestro país próximos al límite Internacional.
- En el ámbito de Integración Fronteriza dar cumplimiento al Plan Anual de trabajo a nivel de Comité de Frontera con las Repúblicas de Argentina, Bolivia, y Perú.
- Continuar avanzando en los Acuerdos sobre Controles Integrados de Fronteras y en los Trabajos y Acuerdos de Grupos Especiales con Argentina, Bolivia, y Perú.
- Obtener resultados similares, y propender a su mejoramiento, en los indicadores de gestión relacionados a los objetivos estratégicos del Servicio.
- Continuar cumpliendo las Etapas en los Programas de Mejoramiento de Gestión con logros que mejoren funcionamiento del Servicio y beneficien a la Institución y sus Funcionarios a través de los mecanismos de Incentivos.
- Mejorar la Sistematización y Recolección de antecedentes de gestión.
- Desarrollar iniciativas que permitan obtener avances significativos en materia de nuevas tecnologías de información y comunicación, insertas en el sistema Gobierno Electrónico.
- Lograr avances significativos en una moderna visión de la administración del recurso humano a través de la gestión por competencias.
- Mantener y fortalecer la aplicación del Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE)
- Privilegiar la calidad en las actividades de Capacitación, focalizando la inversión en las áreas consideradas críticas y estratégicas para enfrentar los nuevos desafíos que impone la Modernización del Estado.

5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 3: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004
- Anexo 4: : Transferencias Corrientes
- Anexo 5: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004

Cuadro 10 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ²⁷	% Cumplimiento ²⁸	Notas
				2002	2003	2004				
Asesoría Técnica sobre Demarcación Límitrofe e Integración Fronteriza.	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de reuniones de comisión de límites	(número de reuniones de comisión de límites efectuadas/número total de reuniones programadas)*100	%	100.0	133.3	100.0	100.0	Si	100.00	
	Enfoque de Género: No									
Asesoría Técnica sobre Demarcación Límitrofe e Integración Fronteriza.	Porcentaje de cumplimiento del Programa anual de reuniones de Comités de Frontera, acordados con Argentina, Bolivia y Perú.	(Número de reuniones bilaterales efectuadas/Número total de reuniones programadas)*100	%	100.0	100.0	100.0	100.0	Si	100.00	
	Enfoque de Género: No									
Asesoría Técnica sobre Demarcación Límitrofe e Integración Fronteriza.	Porcentaje de Hitos revisados del programa acordado con la contraparte	(Número de Hitos revisados/Número total de Hitos programado revisar con acuerdo de la contraparte)*100	%	100	111	100	100	Si	100.00	
	Enfoque de Género: No									
Asesoría Técnica sobre Demarcación Límitrofe e Integración Fronteriza.	Mediciones con Sistema GPS (Global Positioning System)	(Número de puntos medidos con GPS/Total de puntos programados medir con GPS acordados con la contraparte)*100	%	100	108	164	100	Si	164.00	1
	Enfoque de Género: No									
Asesoría Técnica sobre Demarcación Límitrofe e Integración Fronteriza.	Porcentaje de Hitos erigidos del programa acordado con la contraparte	(número de hitos erigidos/número total de hitos programados erigir con acuerdo de la contraparte)*100	%	100	0	100	100	Si	100.00	
	Enfoque de Género: No									

27 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2004 es igual o superior a un 95% de la meta.

28 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2004 en relación a la meta 2004.

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ²⁷	% Cumplimiento ²⁸	Notas
				2002	2003	2004				
Autorización a Organismos del Estado para celebrar Actos, Contratos, Permisos u Otros en zonas declaradas fronterizas.	Porcentaje de respuestas definitivas a solicitudes de autorizaciones para enajenar inmuebles respecto del total de solicitudes ingresadas a tramitación. Enfoque de Género: No	(respuestas definitivas a solicitudes de autorización para enajenar inmuebles/total de solicitudes de autorización para enajenar inmuebles ingresadas)*100	%	100	99	100	100	Si	100.00	
Autorización para la internación, Edición y Circulación de Obras y/o Material Cartográfico.	Reducción de Tiempos promedio de respuesta de resoluciones de Circulación Enfoque de Género: No	suma dias de respuestas a las resoluciones de circulación/total de resoluciones de circulación	Días	7.28	5.34	5.05	7.06	Si	140.00	2
Autorización para la internación, Edición y Circulación de Obras y/o Material Cartográfico.	Porcentaje de Resoluciones de Circulación cursadas respecto de solicitudes recibidas Enfoque de Género: No	(número de resoluciones de circulación cursadas/número de solicitudes de circulación recibidas)*100	%	100	100	100	100	Si	100.00	
Autorización para realizar exploraciones científicas, técnicas o de andinismo en zonas declaradas fronterizas.	Tiempo promedio de respuesta en autorizaciones para expediciones a cumbres frecuentes Enfoque de Género: No	(Sumatoria de días transcurridos en respuesta por cada autorización/Total de autorizaciones efectuadas)	Días	1	1	1	1	Si	100.00	
Autorización para realizar exploraciones científicas, técnicas o de andinismo en zonas declaradas fronterizas.	Porcentaje de expediciones extranjeras, científicas, técnicas y de andinismo con trámite concluido respecto de las solicitudes de autorización ingresadas. Enfoque de Género: No	(número de expediciones con trámite concluido/total de solicitudes de autorización de expediciones ingresadas)*100	%	100	100	100	100	Si	100.00	

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ²⁷	% Cumplimiento ²⁸	Notas
				2002	2003	2004				
Institucional	Porcentaje Promedio del presupuesto ejecutado respecto de lo programado	(Promedio Anual [Ejecución Efectiva del gasto mensual/Ejecución programada del gasto mensual])*100	%	97.9	94.9	97.2	98.5	Si	99.00	
Institucional	Enfoque de Género: No Porcentaje del gasto de operación sobre gasto total	(Gasto operación (Subtit. 21 + Subtit. 22)/Gasto total)*100	%	76.8	74.5	79.5	82.9	Si	104.00	
Institucional	Enfoque de Género: No Porcentaje del gasto de operación destinada a gasto en personal	(Gasto en personal (Subtit. 21)/Gasto de operación (Subtit. 21 + Subtit. 22))*100	%	79.0	79.7	78.4	78.4	Si	100.00	

Enfoque de Género: No

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

Notas:

1.- Se tenía considerada la medición de 11 puntos pero se midieron 18. La medición de estos 7 puntos que no estaban considerados se justifica debido a que en terreno se comprobó su fácil acceso y su proximidad con los que si estaba considerado medir (La medición de ellos se llevó a cabo 1 en los trabajos Chile-Perú-Bolivia, 5 en los trabajos con Argentina, y 1 en los trabajos con Perú).

2.- Fue fundamental para el cumplimiento de los plazos fijados, la utilización extensiva del correo electrónico para comunicar y recibir la documentación en trámite, asimismo se agiliza el proceso por medio del envío de la documentación en formato digital por parte de los usuarios.

- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 11								
Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ²⁹ 2004/ 2003	Notas
				2002	2003	2004		
Institucional	Porcentaje de funcionarios que se encuentran satisfechos con las actividades realizadas en materia de prevención de riesgos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que se encuentran satisfechos con las actividades del Comité de Higiene y Seguridad} / N^{\circ} \text{ total de funcionarios encuestados}) * 100$	%	86	91	105		
Institucional	Porcentaje de funcionarios de planta y contrata capacitados al menos una vez en el año, respecto de la dotación efectiva	$(\text{Personal de planta y contrata capacitado al menos 1 vez} / \text{dotación efectiva al 31 de diciembre año t}) * 100$	%	57.7	69	119		

29 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

- **Anexo 3: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004**

Cuadro 12 Cumplimiento PMG 2004										
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión Etapas de Desarrollo o Estados de Avance						Prioridad	Ponderador	Cumple
		I	II	III	IV	V	VI			
		Recursos Humanos	Capacitación				•			
Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo					•			MEDIANA	8%	√
Evaluación de Desempeño					•			ALTA	15%	√
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS						•	MENOR	5%	√
	Gobierno Electrónico	•						MEDIANA	7%	√
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión				•			ALTA	15%	√
	Auditoría Interna				•			MEDIANA	8%	√
	Gestión Territorial Integrada	•						MENOR	5%	√
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público						•	MEDIANA	7%	√
	Administración Financiero-Contable						•	ALTA	15%	√
Enfoque de Género	Enfoque de Género									

Porcentaje Total de Cumplimiento: 100,00%

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación
Enfoque de Género	Se excluye: La Red de Expertos exime a su institución del Sistema de Enfoque de Género, por lo que se deberán redistribuir las ponderaciones asignadas a los sistemas del PMG 2004.

Cuadro 13			
Cumplimiento PMG años 2001 - 2003			
	2001	2002	2003
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	98%	94%	100%

• **Anexo 4: Transferencias Corrientes³⁰**

Cuadro 14 Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2004 ³¹ (M\$)	Presupuesto Final 2004 ³² (M\$)	Gasto Devengado ³³ (M\$)	Diferencia ³⁴	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	1524	1524	1280	244	1
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal	190197	188466	189031	-565	2
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros ³⁵					
TOTAL TRANSFERENCIAS	191721	189990	190311	-321	

1. La diferencia está dada por menor Gasto en Sala Cuna

2. TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS : No se entregan mayores antecedentes por comprender el Programa Especial Fronteras y Límites de carácter reservado.

30 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

31 Corresponde al aprobado en el Congreso.

32 Corresponde al vigente al 31.12.2004.

33 Incluye los gastos no pagados el año 2004.

34 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

35 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

• Anexo 5: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 15 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³⁶		Avance ³⁷	Notas
		2003	2004		
Días No Trabajados Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/ \text{ Dotación Efectiva año } t$	1.018	0.70	148%	1
Rotación de Personal Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t/ \text{ Dotación Efectiva año } t) * 100$	3.85%	1.96%		
Rotación de Personal Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t/ \text{ Dotación Efectiva año } t) * 100$	0%	0%		
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t/ \text{ Dotación Efectiva año } t) * 100$	0%	0%		
• Retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios año } t/ \text{ Dotación efectiva año } t) * 100$	3.85%	0%		
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de otros retiros año } t/ \text{ Dotación efectiva año } t) * 100$	0%	1.96%		
• Razón o Tasa de rotación	$N^{\circ} \text{ de funcionarios ingresados año } t/ N^{\circ} \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	100%	100%		
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(N^{\circ} \text{ de Funcionarios Ascendidos}) / (N^{\circ} \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	6.25%	3.9%		
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año } t)/(\text{Contrata Efectiva año } t) * 100$	0%	0%		

36 La información corresponde al período Junio 2002-Mayo 2003 y Junio 2003-Mayo 2004, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2003-Diciembre 2003 y Enero 2004-Diciembre 2004.

37 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 15
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³⁶		Avance ³⁷	Notas
		2003	2004		
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	58%	69%	120%	2
Porcentaje de becas ³⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0%	0%		
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas contratadas para Capacitación año } t / N^{\circ} \text{ de funcionarios capacitados año } t)$	28.6	47.5	126%	3
Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t / 12) / \text{Dotación efectiva año } t$	13.8%	13.6%	103%	
• Evaluación del Desempeño ³⁹	Lista 1 % de Funcionarios	100%	100%	100%	
	Lista 2 % de Funcionarios	0%	0%		
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 3 % de Funcionarios	0%	0%		
	Lista 4 % de Funcionarios	0%	0%		

1. El avance se produce por un factor que no depende de la gestión institucional.
2. El avance se explica por el incremento del presupuesto para el área.
3. El avance se explica por el incremento del presupuesto para el área.

38 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

39 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.